



ÍNDICE

- 1.- RESUMEN EJECUTIVO
- 2.- INTRODUCCIÓN
- 3.- MARCO CONTEXTUAL
- 4.- ANÁLISIS ESTADÍSTICO GENERAL DE DELITOS
- 5.- SECTORIZACIÓN POR DISTRITOS Y BARRIOS
- 6.- ANÁLISIS DE FACTORES CORRELACIONADOS
- 7.- PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LA INSEGURIDAD
- 8.- PROPUESTAS DE MEJORA
- 9.- MODELO COMPSTAT PARA LA CIUDAD DE ZARAGOZA
- 10.- BANDAS JUVENILES
- 11.- OCUPACIÓN
- 12.- CONCLUSIONES
- 13.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe analiza la situación de la inseguridad ciudadana en Zaragoza durante el año 2025, tomando como base los datos oficiales del Ministerio del Interior, el Balance de Criminalidad del Gobierno de Aragón y las estadísticas municipales. El objetivo es ofrecer un diagnóstico riguroso de la criminalidad, sectorizado por distritos y barrios, que sirva de fundamento para las diferentes propuestas de medidas de mejora.

Zaragoza cerró 2025 con un incremento de la criminalidad del 5% encadenando dos ejercicios consecutivos al alza y situándose entre las comunidades autónomas con mayor crecimiento delictivo del país. A nivel nacional, el incremento fue del 0,8%.

Dentro de Zaragoza, los distritos de Delicias, Casco Histórico (San Pablo-El Gancho), San José y Torrero-La Paz concentran la mayor parte de las incidencias registradas, tanto en criminalidad convencional como en ocupación ilegal de inmuebles.

Principales hallazgos:

- La cibercriminalidad creció un 17,6% en Zaragoza en 2025, representando uno de cada cuatro delitos registrados en la región.
- Los robos violentos de teléfonos móviles aumentaron un 28,4% en Aragón en 2024, tendencia que continuó en 2025, aunque si disminuyeron el total de robos violentos.
- Zaragoza registra una tasa de 3.038 infracciones penales por cada 100.000 habitantes, cifra moderada en el contexto nacional.¹
- Delicias acumula y lidera con el 26,4% de los casos de ocupación ilegal en el primer semestre de 2025.

El informe propone un conjunto de medidas articuladas en cuatro ejes: policial, urbanístico, social y tecnológico.

2. Introducción

2.1 Justificación y objetivos

La seguridad ciudadana constituye uno de los pilares fundamentales del bienestar social. En el contexto español, el incremento sostenido de determinadas tipologías delictivas, la aparición de nuevas formas de criminalidad digital y la desigual distribución territorial de los delitos han convertido el análisis de la inseguridad urbana en un campo de creciente relevancia académica y política.

Zaragoza, cuarta ciudad ya de España por población con aproximadamente 727.000 habitantes empadronados según el ayuntamiento, no es ajena a estos fenómenos. Aunque se posiciona favorablemente en términos de criminalidad respecto a otras urbes de similar tamaño, el crecimiento de la delincuencia en Zaragoza en los últimos dos años y la concentración de delitos en determinados barrios justifican un análisis sistemático y territorializado.

Los objetivos específicos del informe son:

- Describir y cuantificar la criminalidad registrada en Zaragoza durante 2025.
- Identificar las tipologías delictivas predominantes y su evolución respecto a ejercicios anteriores.
- Sectorizar los delitos por distritos y barrios, elaborando un mapa de riesgo territorial.
- Analizar los factores socioeconómicos y urbanísticos correlacionados con la inseguridad.
- Proponer medidas de mejora fundamentadas en evidencia empírica y buenas prácticas.

2.2 Alcance y período de análisis

El informe toma como período de referencia principal el año 2025, con datos disponibles hasta el cuarto trimestre (Balance Anual del Ministerio del Interior). Se incluyen referencias a 2024 para comparativas interanuales. El ámbito geográfico es el término municipal de Zaragoza, desagregado en sus quince distritos administrativos.

3. Marco Contextual

3.1 Contexto sociodemográfico de Zaragoza

Zaragoza es la capital de la Comunidad Autónoma de Aragón y el municipio más poblado de la región, con una población de ~727.000 habitantes en 2025. La ciudad presenta una estructura urbana policéntrica con marcadas desigualdades socioeconómicas entre el eje norte-centro —mayor renta— y el eje sur-oeste —mayor vulnerabilidad—, aunque hay excepciones en ambas zonas.

Indicador	Zaragoza	España
Población (2025)	~727.000 hab.	~49,5 millones
Densidad (hab./km²)	~725	~97-98
Tasa desempleo	~8,4%	~10%
Tasa inmigración (padrón)	~16%	~20%
Infracciones penales/1.000 hab.	~30,4	~40,5

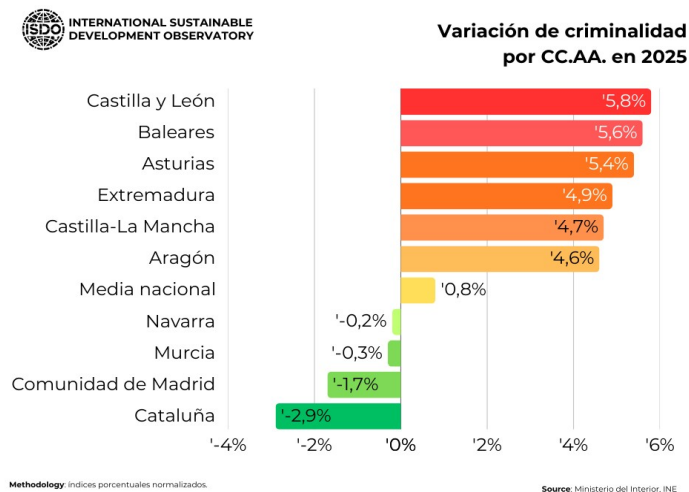
Tabla 1. Indicadores sociodemográficos comparados (2025)

3.2 Aragón en el panorama nacional de criminalidad

Aragón cerró 2025 con un incremento de la criminalidad del 4,6%, consolidando una tendencia al alza iniciada en 2024. La comunidad se sitúa entre las regiones con mayor crecimiento delictivo del país, aunque mantiene la sexta posición como comunidad más segura de España, situándose nueve puntos por debajo de la media nacional en tasa de criminalidad.

Comunidad Autónoma	Variación 2025 (%)
Castilla y León	+5,8%
Baleares	+5,6%
Asturias	+5,4%
Extremadura	+4,9%
Castilla-La Mancha	+4,7%
Aragón	+4,6%
Media nacional	+0,8%
Navarra	-0,2%
Murcia	-0,3%
Comunidad de Madrid	-1,7%
Cataluña	-2,9%

Tabla 2. Variación de criminalidad por CC.AA. en 2025.



3.3 Zaragoza en el contexto de las grandes ciudades españolas

El Balance Anual del Ministerio del Interior (enero-diciembre 2025) sitúa a Zaragoza con una tasa de 3.038 infracciones penales por cada 100.000 habitantes, cifra que la posiciona favorablemente respecto a otras grandes ciudades. La criminalidad convencional nacional se sitúa en 40,4 delitos por cada 1.000 habitantes, en la banda más baja de la serie histórica.

4. Análisis Estadístico General de Delitos (2025)

4.1 Volumen total y estructura de la criminalidad

En 2025 se registraron 489.248 ciberdelitos en España, lo que supone un incremento del 5,3% respecto a 2024 y representa el 19,8% del total de infracciones penales. En Aragón, el incremento de la cibercriminalidad fue incluso más acusado: +12,9%, alcanzando la proporción de uno de cada cuatro delitos de carácter digital.

Tipo de Criminalidad	Dato nacional 2025	Dato Aragón 2025	Tendencia
Criminalidad convencional	40,4 delitos/1.000 hab.	Tasa 9 pts. < media nacional.	Ligero aumento
Ciberdelitos	489.248 (19,8% del total)	+12,9% en Aragón	Fuerte aumento
Tráfico de drogas	22.731 infracciones (récord)	-1,6%,	Ligero descenso
Total infracciones	+0,8% nacional	+4,6% Aragón	Al alza

Tabla 3. Estructura de la criminalidad en 2025.

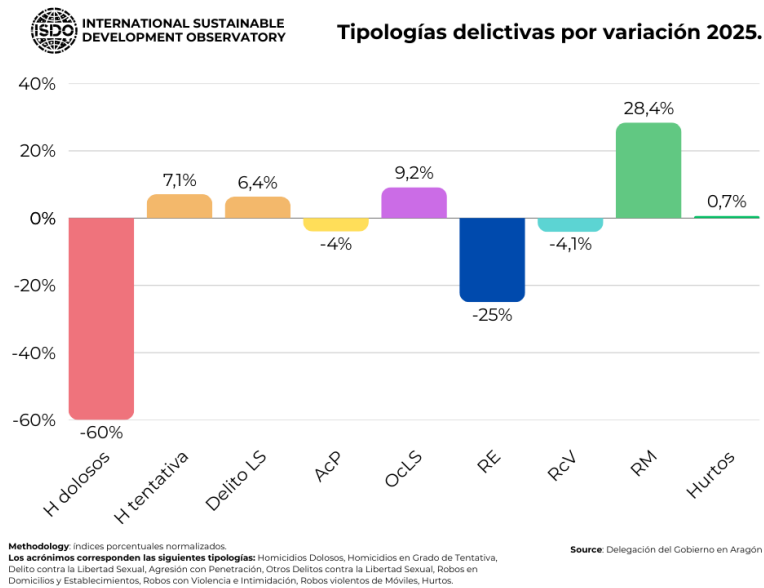
4.2 Tipologías delictivas con mayor variación

El balance anual del Ministerio del Interior muestra un panorama heterogéneo, con descensos notables en los delitos patrimoniales violentos y aumentos preocupantes en criminalidad digital y delitos contra la libertad sexual:

Tipología Delictiva	Variación 2025	Ámbito
Homicidios dolosos y asesinatos consumados	-60%	Zaragoza
Homicidios dolosos y asesinatos grado de tentativa	+7,1%	Zaragoza
Delitos contra la libertad sexual	+6,4%	Zaragoza
Agresión sexual con penetración	-4%	Zaragoza
Resto de delitos contra la libertad sexual	+9,2%	Zaragoza

Tipología Delictiva	Variación 2025	Ámbito
Robos con fuerza en domicilios y establecimientos	-25%	Zaragoza
Robos con violencia e intimidación	-4,1%	Zaragoza
Robos violentos de móviles	+28,4%	Aragón
Hurtos	+0,7	Zaragoza
Tráfico de drogas	22.731 (Récord)	Nacional

Tabla 4. Tipologías delictivas por variación 2025.



4.3 Cibercriminalidad: el fenómeno de mayor crecimiento

La cibercriminalidad se ha consolidado como la amenaza delictiva de mayor crecimiento en Aragón. Según los datos de la Delegación del Gobierno, en 2025 ya uno de cada cuatro delitos cometidos en Aragón tiene carácter digital. Las estafas informáticas constituyen la categoría predominante dentro de los ciberdelitos —representando el 86,4% de los mismos a nivel nacional según el informe del primer semestre —, seguidas por el fraude online y el acceso no autorizado a sistemas.

Este crecimiento tiene consecuencias directas sobre el trabajo policial: según la Policía Nacional en Zaragoza, la mayor parte de las denuncias que reciben en la comisaría de Delicias ya son por estafas y fraudes online.

5. Sectorización por Distritos y Barrios

Zaragoza se organiza en 15 distritos administrativos. A continuación, se analiza la situación de seguridad en cada uno, con especial detalle en los distritos de mayor conflictividad. Los datos de ocupación ilegal provienen del Servicio de Asesoría Jurídica gratuita del Ayuntamiento de Zaragoza y del REICAZ, que en 2025 atendió 85 nuevas consultas, acumulando 489 expedientes desde su creación en 2021.

5.1 Distrito Delicias

Nivel de riesgo: ALTO | Zonas: La Bozada, La Bombarda, Ciudad Jardín, Delicias, Monsalud y Parque Roma.

Delicias es el barrio más poblado y de mayor diversidad de Zaragoza e, históricamente, el que concentra un mayor número de delitos en la ciudad. Pese a que la tendencia reciente apunta a una cierta mejora en criminalidad convencional, sigue encabezando el ranking de ocupación ilegal: 24 consultas en 2025 (el mayor número de la ciudad), representando el 26,4% del total del primer semestre.

Principales problemáticas detectadas:

- Violencia doméstica y de género: según la inspectora portavoz de la Policía Nacional en Zaragoza, inspectora Gambón, *"casi todos los casos de violencia de género y doméstica se dan en este barrio"*.
- Ocupación ilegal: Delicias lidera el ranking con 24 consultas en 2025 según el Ayuntamiento de Zaragoza. Esto crea problemas de convivencia vecinal, deterioro del entorno urbano y mayor aumento de la inseguridad entre vecinos y comerciantes.
- Estafas informáticas: *"la mayor parte de denuncias en la comisaría de barrio son por estafas, por fraudes online"*, según la Policía Nacional.
- Robos con violencia en zonas comerciales y delitos contra las personas como podría ser el robo con violencia de móviles o tirones.
- Narcopisos: varios han sido desarticulados, aunque persiste la presencia de redes de tráfico de drogas —en febrero de 2025 se incautó el mayor alijo de cocaína de la historia de la Policía Nacional en Aragón a una red con tapadera en una peluquería del barrio—.

5.2 Casco Histórico — San Pablo (El Gancho)

Nivel de riesgo: ALTO | Zonas: San Pablo, Magdalena, Tenerías, San Miguel, San Agustín y El Tubo.

El Casco Histórico, y especialmente el barrio de San Pablo —conocido popularmente como El Gancho—, combina su alto valor patrimonial con algunos de los mayores desafíos sociales de la ciudad. Históricamente es el distrito más afectado por ocupación ilegal en el cómputo

acumulado 2021-2025, con el 19,35% de los casos totales. En 2025 registró 12 consultas, siendo el segundo distrito más afectado.

Por otro lado, podemos destacar este barrio como uno de los que más inseguridad genera para la población de Zaragoza. Los robos con violencia y las agresiones físicas son notablemente visibles en el día a día. Lo creamos o no la delincuencia que forma parte de este barrio está más organizada de lo que podríamos pensar.

Respecto al tráfico de drogas podemos observar diferentes puntos de venta muy próximos a la avenida principal, Conde Aranda, donde encontramos diferentes jóvenes en actitud de “espera”, y con lo que nos preguntaremos, ¿Qué hacen estos jóvenes? La función principal es la de aviso. Estas personas controlan en todo momento y lugar, dónde se encuentran las fuerzas y cuerpos de seguridad ya sean uniformadas o de paisano. Para ello están en continuo contacto con los encargados de la venta al detectar la presencia policial, esto hace mucho más difícil la intervención de la policía ante estos hechos. El intercambio es muy raro de ver en vía pública, por eso los pisos ocupados por jóvenes, suponen una gran problemática, ya que hacen uso de estas viviendas para la venta de estupefacientes. Por lo que podemos decir que tráfico de drogas y okupación en este caso van de la mano.

El entorno del Parque Bruil ha sido señalado por vecinos y comerciantes como foco de inseguridad, con episodios documentados de consumo de drogas y actos vandálicos. También por congregación de personas sin techo, y debido a episodios como varios incendios en un periodo corto de tiempo.

Principales problemáticas detectadas:

- Ocupación ilegal de inmuebles: la Asociación de Vecinos El Gancho-Pignatelli ha denunciado repetidamente la existencia de más de una decena de bloques ocupados en las calles Pignatelli, Zamoray y Boggiero, gestionados por bancos y fondos de inversión.
- Tres bloques han sido cerrados o derribados tras sufrir incendios, pero la actividad delictiva en torno a los inmuebles ocupados persiste.
- Bandas juveniles: bajo vigilancia policial tras operaciones de los últimos años.
- Tráfico de drogas y deterioro del espacio público como factores de inseguridad objetiva y subjetiva.
- Robos con violencia e intimidación y agresiones incluido con uso de diferentes armas.

5.3 Distrito San José

Nivel de riesgo: MEDIO-ALTO | Zonas: Bajo Aragón, Príncipe Felipe, San José.

Es un barrio con historia y vida vecinal, que en los últimos años ha ido registrando y enfrentando problemas de seguridad ciudadana relacionado con grupos delictivos y violencia callejera

San José fue escenario en 2021 de la desarticulación de la banda Dominican Don't Play (DDP). con la detención de 14 de sus miembros. Desde entonces la conflictividad asociada a bandas ha disminuido. Este grupo es identificado por Policía Nacional como uno de los grupos

más arraigados y activos en el barrio y en otros distritos de la ciudad. Estos grupos compuestos por jóvenes, incluidos menores de edad, se disputan espacios públicos como el Parque de la Granja, la Plaza Mayor o el Parque de la Memoria, generando tensiones, enfrentamientos y refriegas violentas en plena vía urbana. La convivencia se ha visto muy afectada también incluyendo problemas de episodios de violencia grupal y agresiones en la vía pública, incluyendo ataques con armas blancas, que han dejado varias personas heridas, y que reflejan la clara tensión social entre grupos jóvenes en el barrio.

Los vecinos denuncian el menudeo que se produce en distintos parques de este barrio zaragozano, en el que no solo esconden sustancias estupefacientes, sino también diversas armas blancas para posibles enfrentamientos entre banda rivales. El tráfico de drogas también ha sido foco de atención policial, las fuerzas y cuerpos de seguridad han desmantelado puntos de venta en diferentes viviendas del barrio.

En 2025, el distrito ocupa el segundo lugar en consultas de ocupación ilegal del primer semestre con 7 casos (13,2%).

Principales problemáticas detectadas:

- Ocupación ilegal como germen de actividades delictivas (7 casos en el 1er semestre de 2025).
- Delitos menores de alta frecuencia: hurtos, robos en vehículos.
- Presencia de bandas juveniles y tráfico de estupefacientes.
- Presencia de bandas juveniles organizadas como los “DDP”, grupo identificado por Policía Nacional, como uno de los más arraigados y activos en el barrio y en la ciudad.

5.4 Torrero-La Paz

Nivel de riesgo: MEDIO | Zonas: Torrero, La Paz, Parque Venecia, San Antonio, Quinta Julieta, Puerto Venecia y Venecia.

Torrero-La Paz ocupa el cuarto lugar en consultas de ocupación ilegal de 2025, con 9 consultas según el registro del Ayuntamiento.

Principales problemáticas detectadas:

- Robos en serie en viviendas y comercios, con episodios documentados de cuatro robos en una misma noche..
- Percepción ciudadana de inseguridad elevada en determinadas zonas.

5.5 Las Fuentes

Nivel de riesgo: MEDIO | Zonas: Las Fuentes, Montemolín y Parque Torre Ramona.

Las Fuentes figura entre los barrios con mayor incidencia de ocupación ilegal, apareciendo de forma recurrente entre los primeros puestos del registro municipal tanto en 2024 como en el cómputo acumulado 2021-2025.

Principales problemáticas detectadas:

- Robos con violencia y hurtos en zonas comerciales.
- Ocupación ilegal: Las Fuentes figura como tercer o cuarto distrito más afectado en el registro acumulado 2021-2025.
- Problemas de convivencia y ruidos nocturnos.

5.6 Oliver-Valdefierro

Nivel de riesgo: MEDIO | Zonas: Oliver, Valdefierro y La Floresta.

Oliver arrastra históricamente una reputación de conflictividad social, aunque ha experimentado mejoras gracias a programas de regeneración urbana. Según informes municipales, *sigue figurando entre los barrios más conflictivos de Zaragoza*, principalmente por robos en viviendas, vandalismo y ocupaciones ilegales.

5.7 Distritos de menor conflictividad

Distrito	Nivel de Riesgo	Problemática Principal
Centro	Bajo-Medio	Carterismo, hurtos en comercios
Actur-Rey Fernando	Bajo	Delitos menores ocasionales
Universidad	Bajo	Robos de bicicletas, pequeños hurtos
Casablanca	Bajo	Sin conflictividad destacable
Miralbueno	Bajo	Zona residencial tranquila
Santa Isabel	Bajo-Medio	Ocupaciones puntuales
La Jota-Arrabal	Bajo-Medio	Vulnerabilidad social estructural
Distrito Sur	Bajo	Reciente creación, barrios nuevos

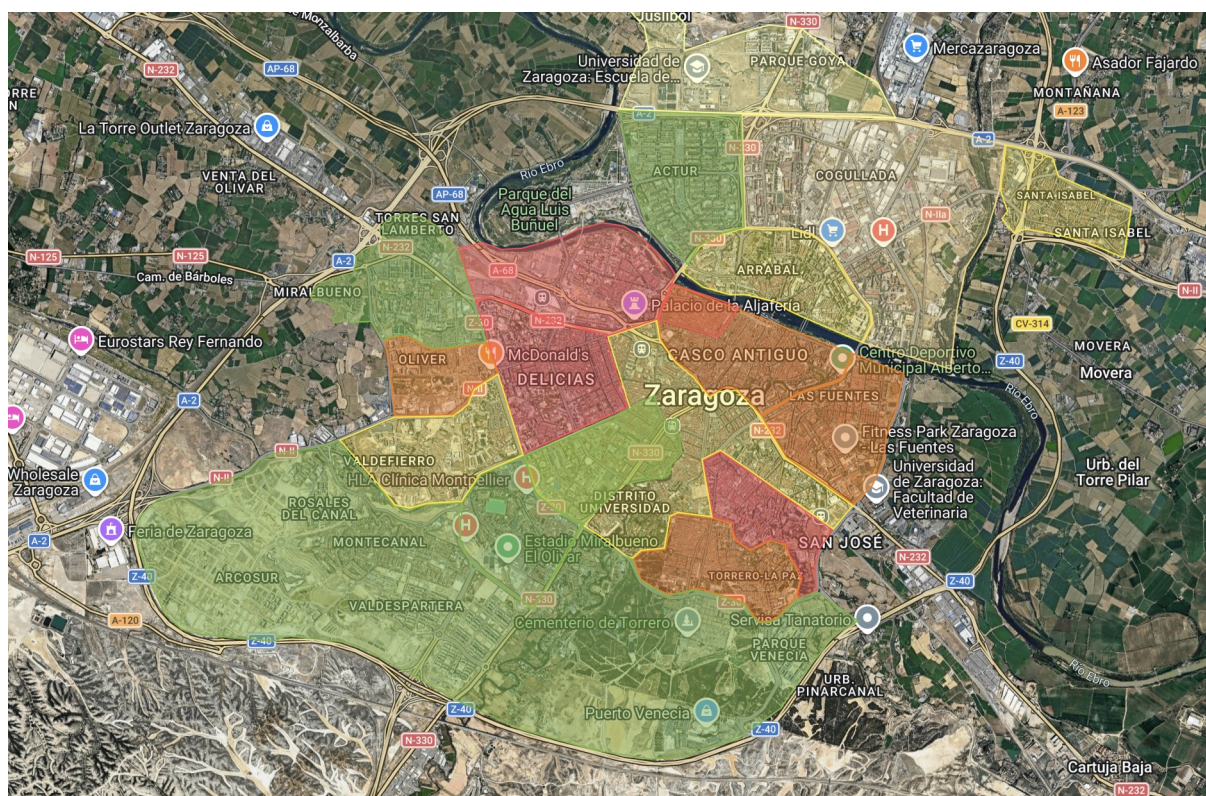
Tabla 5. Distritos de menor conflictividad en Zaragoza (2025).

5.8 Mapa síntesis del riesgo territorial

Nivel de Riesgo	Distritos / Barrios	Dato clave
ALTO	Delicias, Casco Histórico (El Gancho), San José	24 y 12 consultas ocup. ilegal 2025
MEDIO-ALTO	Las Fuentes	7 consultas ocup. ilegal 1er sem. 2025
MEDIO	Oliver, Torrero-La Paz	9 consultas ocup. ilegal 2025

Nivel de Riesgo	Distritos / Barrios	Dato clave
BAJO-MEDIO	Centro, Santa Isabel, Arrabal	Delitos menores, sin patrones graves
BAJO	Universidad, Casablanca, Actur, Miralbueno, Distrito Sur	Por debajo de la media municipal

Tabla 6. Clasificación territorial del riesgo delictivo en Zaragoza (2025).



6. Análisis de Factores Correlacionados

6.1 Nivel socioeconómico y desempleo

Existe una correlación directa entre los niveles de renta per cápita de los barrios y la concentración de delitos. Según el consejero municipal de Urbanismo, Víctor Serrano, la ocupación ilegal *“es especialmente dura para nuestros vecinos más vulnerables o con rentas más bajas, que pueden encontrarse indefensos”*. Los distritos con mayor incidencia delictiva —Delicias, Casco Histórico, San José— coinciden con aquellos que presentan mayores tasas de desempleo y menor renta media.

6.2 Densidad poblacional e interculturalidad

La alta densidad de población en barrios como Delicias o Las Fuentes, combinada con mayor diversidad cultural, incrementa estadísticamente el número de incidentes. La inspectora Gambón de la Policía Nacional señala explícitamente que *"la densidad de población y la interculturalidad son factores que influyen, especialmente en los casos de violencia doméstica por ejemplo"*.

6.3 Ocupación ilegal como catalizador de actividades delictivas

La ocupación ilegal de inmuebles ha sido señalada de forma sistemática como el principal germen de delincuencia en los barrios más conflictivos. Los pisos ocupados funcionan con frecuencia como puntos de venta de drogas o refugio para personas con antecedentes, deteriorando la convivencia vecinal. *"La ocupación ilegal es un problema que se mantiene en el tiempo"*, según Víctor Serrano, consejero de Urbanismo del Ayuntamiento.

En el período 2021-2025, el servicio de asesoría jurídica del Ayuntamiento ha gestionado 489 expedientes, afectando a los 15 distritos de la ciudad, lo que evidencia la extensión territorial del problema.

6.4 Factores urbanísticos: espacio público y CPTED

El deterioro del espacio público —iluminación deficiente, edificios en ruina, falta de zonas verdes— actúa como catalizador de la inseguridad objetiva y subjetiva. La metodología CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design) propone que una gestión adecuada del entorno urbano —iluminación, visibilidad, actividad comercial, mezcla de usos— reduce significativamente las oportunidades para el delito. Esta aproximación ha dado resultados en ciudades europeas similares a Zaragoza y su aplicación es especialmente pertinente en Delicias, El Gancho y Oliver.

6.5 Cibercriminalidad y brecha digital

El crecimiento del +17,6% de cibercriminalidad en Zaragoza refleja la transformación del panorama delictivo. Las personas con menor formación digital —en particular la población mayor de 65 años, que representa el ~22% de la población zaragozana— son las principales víctimas de las estafas informáticas. Este factor transversal afecta a todos los distritos de la ciudad.

7. Percepción Ciudadana de la Inseguridad

7.1 Seguridad objetiva versus percepción subjetiva

Uno de los fenómenos más relevantes en criminología urbana es la brecha entre la seguridad objetiva —medida por tasas de delito— y la percepción subjetiva de inseguridad. En Zaragoza, el delegado del Gobierno en Aragón, Fernando Beltrán, ha subrayado que *"Aragón es hoy una comunidad segura, con instituciones comprometidas, plantillas reforzadas y una estrategia clara"*, pese al incremento del 5%.

Esta paradoja —incremento relativo de la criminalidad, pero posición favorable en el contexto nacional— evidencia la necesidad de políticas de comunicación transparente para reducir la inseguridad subjetiva en la ciudadanía.

7.2 Principales preocupaciones ciudadanas

Las principales preocupaciones ciudadanas en materia de seguridad, según asociaciones vecinales e informes de análisis territorial, son:

- Robos en viviendas, garajes y trasteros (preocupación generalizada).
- Hurtos y carterismo en el transporte público y zonas comerciales
- Presencia de personas en situación de exclusión social en el espacio público.
- Consumo de drogas y actos vandálicos en parques y zonas de ocio (especialmente Parque Bruil).
- Estafas y fraudes online (preocupación creciente, especialmente entre personas mayores).
- Ocupación ilegal de inmuebles como fuente de inseguridad y deterioro de la convivencia vecinal.

7.3 Diferencias por perfil de encuestado

Las mujeres expresan sistemáticamente mayor inseguridad subjetiva que los hombres, especialmente en horario nocturno. Los residentes de mayor edad muestran especial preocupación por los robos en domicilio y las estafas digitales. Los jóvenes señalan más frecuentemente la inseguridad asociada a la presencia de bandas y el consumo de drogas en el espacio público.

8. Propuestas de Mejora

Las propuestas que se presentan a continuación se articulan en cuatro ejes estratégicos —policial, urbanístico, social y tecnológico— y están fundamentadas en la evidencia empírica recogida en los capítulos anteriores.

8.1 Eje Policial

8.1.1 Redistribución de efectivos y patrullaje inteligente

Los recursos policiales deben redistribuirse en función del mapa de riesgo territorial elaborado en el capítulo 4, concentrando mayor presencia en Delicias, Casco Histórico, San José y Torrero-La Paz, en las franjas horarias de mayor incidencia. La Delegación del Gobierno señala que Aragón ya cuenta con un 5,2% más de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil que en 2018.

- Implantar patrullaje de proximidad en los barrios de alta conflictividad.
- Reforzar los turnos nocturnos de viernes a domingo.
- Consolidar las comisarías de barrio como espacios de confianza institucional.

8.1.2 Intensificación de operaciones focalizadas

- Continuar y ampliar las operaciones de desarticulación de bandas juveniles y redes de narcotráfico, siguiendo el modelo de las operaciones en El Gancho y Delicias.

- Coordinar con el Ayuntamiento las intervenciones en inmuebles ocupados ilegalmente.
- Potenciar y reforzar las unidades especializadas en cibercriminalidad a nivel provincial, dada la magnitud del fenómeno.¹

8.1.3 Coordinación interinstitucional

- Establecer protocolos de coordinación estable entre Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil.
- Crear una mesa de seguridad municipal con participación de vecinos, comerciantes y servicios sociales.
- Extender el sistema VIOGÉN a todos los municipios aragoneses elegibles, como ya se está impulsando desde la Delegación del Gobierno.

8.2 Eje Urbanístico

8.2.1 Aplicación de la metodología CPTED

- Mejorar la iluminación pública en calles y espacios conflictivos (Parque Bruil, entorno de San Pablo, calles del interior de Oliver y zonas de Delicias).
- Rehabilitar y reactivar los bajos comerciales vacíos en barrios vulnerables para generar actividad y vigilancia natural.
- Rediseñar los espacios de ocio nocturno para mejorar la visibilidad y reducir los rincones ciegos.
- Establecer un plan integral y técnico de zonas videovigiladas.
- Intentar mantener una limpieza general también genera una sensación de mayor seguridad, y no de abandono.

8.2.2 Solución estructural a la ocupación ilegal

La asesoría jurídica municipal ha demostrado su eficacia, pero es insuficiente para resolver el problema estructural. Si bien es verdad que es complicado, pues esta problemática conlleva una actuación por parte de los propietarios, y después un proceso judicial, que muchas veces se dilata en el tiempo. Se propone:

- Acelerar la expropiación o habilitación de los edificios ocupados —especialmente los de titularidad bancaria en El Gancho— para uso social o vivienda protegida, tal y como lleva años reclamando la Asociación de Vecinos El Gancho-Pignatelli.
- Ampliar los programas de rehabilitación del parque residencial en Oliver, San Pablo y La Jota.
- Dotar de más recursos a la asesoría jurídica gratuita del Ayuntamiento, que en 2025 atendió 85 nuevos casos.

8.3 Eje Social

8.3.1 Prevención con menores y jóvenes

- Ampliar los programas de mediación y reinserción dirigidos a jóvenes en riesgo de exclusión.

- Reforzar los centros cívicos de barrio como espacios alternativos de ocio y formación.
- Crear equipos de educadores de calle en barrios vulnerables.

8.3.2 Atención a colectivos vulnerables

- Reforzar los servicios de atención a víctimas de violencia doméstica, y de género con especial atención al distrito de Delicias.
- Desarrollar programas de alfabetización digital para personas mayores como medida preventiva frente a las estafas online.
- Programas de integración para inmigrantes, donde puedan superar barreras como el idioma, formación, trabajo, regularizaciones.
- Personas sin hogar, jóvenes tutelados, menores no acompañados o familias en pobreza extrema.

8.3.3 Participación ciudadana

- Fomentar las redes de vigilancia vecinal y de comunicación con la policía de proximidad.
- Apoyar a las asociaciones vecinales como agentes clave de prevención comunitaria.

8.4 Eje Tecnológico

- Ampliar la red de videovigilancia pública en los puntos de mayor concentración delictiva, con cumplimiento estricto del RGPD.
- Implementar sistemas de analítica predictiva para anticipar episodios de alta conflictividad (hot spots).
- Desarrollar una aplicación móvil de alerta temprana para ciudadanos y comerciantes.
- Fortalecer las unidades de ciberseguridad y los canales de denuncia online.

Eje	Medida prioritaria	Plazo	Actor responsable
Policial	Redistribución de efectivos según mapa de riesgo	Corto (6 meses)	Policía Nacional / Local
Policial	Unidad especializada en cibercriminalidad	Medio (1-2 años)	Delegación del Gobierno
Urbanístico	Plan de iluminación en zonas conflictivas	Corto (1 año)	Ayuntamiento
Urbanístico	Expropiación/hab. edificios ocupados (El Gancho)	Largo (3-5 años)	Ayuntamiento / Gobierno Aragón
Social	Educadores de calle en barrios vulnerables	Corto (6 meses)	Servicios Sociales

Eje	Medida prioritaria	Plazo	Actor responsable
Social	Alfabetización digital para mayores	Corto (1 año)	Ayuntamiento / Entidades
Tecnológico	Analítica predictiva de hot spots	Medio (1-2 años)	Policía Nacional / Ayto.
Tecnológico	App ciudadana de reporte de incidencias	Corto (1 año)	Ayuntamiento

Tabla 7. Resumen de propuestas de mejora por eje estratégico.

9. Propuesta de Modelo CompStat para Zaragoza

9.1 Origen y fundamentos del modelo CompStat

El modelo CompStat —acrónimo de *Computer Statistics*— fue desarrollado a principios de los años noventa por Jack Maple, teniente de la Policía de Tránsito de Nueva York, como sistema de análisis estadístico del crimen aplicado inicialmente al metro de la ciudad. Cuando el comisionado William Bratton fue nombrado jefe de la Policía de Nueva York en 1994, lo adoptó a escala municipal, convirtiendo CompStat en la columna vertebral de la reforma policial de la ciudad.

Los resultados fueron extraordinarios: entre 1993 y 2000 la tasa de homicidios cayó un 65%, y el crimen en su conjunto se redujo en más del **75%**. La ciudad pasó de 1.946 asesinatos en 1993 a 352 en 2015. Bratton describió el resultado como el "*milagro de Nueva York*".

El modelo fue exportado a más de 50 ciudades de EE.UU. y adoptado parcialmente por fuerzas policiales de París, Londres y Ciudad de México.

Si bien es cierto que no podemos compararnos con esos extremos de violencia, es claro que estamos en una espiral de degradación de la seguridad ciudadana en muchas ciudades no solo de España, sino de Europa. Siendo que en España basamos el índice de criminalidad en pura estadística, me parece un modelo perfecto para aplicar, puesto que se basa también en resultados estadísticos.

9.2 Los cuatro principios fundacionales de CompStat

El sistema se articula sobre cuatro principios esenciales e interdependientes, que deben implementarse de forma simultánea:

Principio	Descripción	Aplicación en Zaragoza
1. Inteligencia oportuna y precisa	Recopilación sistemática, en tiempo real, de todos los datos de criminalidad: tipo de delito, lugar exacto, hora, modus operandi,	Unificar los registros de Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil en una base de datos única, actualizada semanalmente.

Principio	Descripción	Aplicación en Zaragoza
	detenidos o identificados.	
2. Tácticas efectivas	Respuestas operativas basadas en evidencia. Cada pico delictivo requiere una táctica específica y medible.	Adaptar tácticas a cada hot spot: patrullaje preventivo en Delicias, operaciones focalizadas en El Gancho, vigilancia de inmuebles en San José.
3. Despliegue rápido de recursos	Una vez identificado un hot spot, los recursos se redirigen de forma inmediata, sin esperar ciclos anuales.	Protocolo de activación en 72 horas para reforzar cualquier distrito cuya tasa supere el umbral fijado en la reunión CompStat.
4. Seguimiento implacable	Reuniones periódicas donde los mandos intermedios rinden cuentas públicamente sobre la evolución de su distrito.	Reunión CompStat quincenal en la Comisaría Provincial de Zaragoza, con asistencia obligatoria de los jefes de los 5 distritos.

Tabla 7. Los cuatro principios de CompStat y su aplicación propuesta en Zaragoza.

9.3 Mapa de Hot Spots de Zaragoza: zonas prioritarias de intervención

La sectorización territorial del apartado 4 permite elaborar el mapa de hot spots de Zaragoza. En el modelo original, Maple comenzó trazando manualmente en un mapa los crímenes del metro para identificar los patrones de concentración. Para Zaragoza, se podrían utilizar los datos de ocupación ilegal, violencia doméstica, tráfico de drogas, robos con violencia, robos con fuerza, hurtos, y de agresiones sexuales, disponibles para 2025.

Nota metodológica: En una implementación real, el mapa de hot spots se generaría con software GIS alimentado por los registros policiales, actualizado semanalmente. La siguiente tabla es una representación analítica basada en fuentes públicas disponibles.

Nivel	Hot Spot	Delitos predominantes	Franja crítica	Prioridad CompStat
CRITICO	Delicias (c/ Delicias, Avda. Madrid)	Violencia doméstica, narcotráfico, ocupación ilegal, estafas	Todo el día / noche	Nivel 1 — Revisión semanal
CRITICO	El Gancho — San Pablo (Pignatelli, Zamoray, Boggiero)	Ocupación ilegal, drogas, robos y hurtos, deterioro	Tarde-noche	Nivel 1 — Revisión semanal

Nivel	Hot Spot	Delitos predominantes	Franja crítica	Prioridad CompStat
		urbano		
ALTO	San José (zona interior)	Ocupación ilegal, hurtos, robos en vehículo, bandas juveniles	Tarde / noche	Nivel 2 — Revisión quincenal
ALTO	Las Fuentes	Robos con violencia, ocupación ilegal	Tarde-noche	Nivel 2 — Revisión quincenal
MEDIO	Torrero-La Paz	Vandalismo, consumo drogas, robos en serie	Noche / fin de semana	Nivel 3 — Revisión mensual
MEDIO	Oliver (calles interiores)	Robos en viviendas, vandalismo, ocupación	Madrugada	Nivel 3 — Revisión mensual
MEDIO	Centro (zona turística)	Carterismo, hurtos en comercios	Mediodía / tarde y noche	Nivel 3 — Revisión mensual
BAJO	Actur, Universidad, Casablanca	Delitos menores sin patrón definido	Variable	Nivel 4 — Revisión trimestral

Tabla 8. Mapa de hot spots de Zaragoza para implementación CompStat (2025)

9.4 Estructura organizativa del CompStat-Zaragoza

Para su adaptación al marco institucional español, el CompStat-Zaragoza requiere una estructura de gobernanza específica. La experiencia de Ciudad de México —que adoptó el modelo en 2006— demuestra que la clave del éxito está en *"instrucciones claras, herramientas idóneas, formación personal en los valores y la técnica policial adecuada"*.

Nivel	Órgano	Composición	Frecuencia
Estratégico	Comité Director CompStat-Zaragoza	Delegado del Gobierno en Aragón, Jefe Superior de Policía, Alcalde o concejal delegado, Jefe Policía Local	Trimestral
Operativo	Reunión CompStat	Jefe Comisaría Provincial, jefes de unidades (PJ, Información...), responsables	Semanal o quincenal

Nivel	Órgano	Composición	Frecuencia
		5 distritos, analista de datos	
Análisis	Unidad de Análisis Criminal (UAC)	Analistas de datos, cartógrafo GIS, estadístico, enlace con el SEC del Ministerio del Interior	Permanente
Municipal	Oficina Técnica CompStat — Ayuntamiento	Técnicos de Urbanismo, Servicios Sociales y Participación Ciudadana	Quincenal

Tabla 9. Estructura organizativa propuesta para CompStat-Zaragoza

9.5 El ciclo CompStat aplicado a Zaragoza: semana a semana

El funcionamiento operativo del CompStat-Zaragoza se articula en un ciclo continuo de siete pasos:

Pa so	Acción	Responsable	Plazo
1	Recogida de datos: cada comisaría de distrito registra todas las infracciones de la semana (tipo, lugar GPS, hora, víctima, detenidos)	Jefes de distrito	Lunes 9h
2	Consolidación en la base de datos CompStat-Zaragoza y actualización del mapa GIS de hot spots	UAC — Analista de datos	Lunes 14h
3	Identificación de variaciones: distritos con incrementos >15% respecto a la semana anterior o >10% vs. mismo período del año anterior	UAC — Estadístico	Martes
4	Preparación de dossiers: cada jefe de distrito en alerta prepara un análisis y una propuesta táctica	Jefes de distrito afectados	Miércoles
5	Reunión CompStat: presentación de datos, mapas de hot spots, interrogatorio a los mandos de los distritos en	Jefe Comisaría + todos los mandos	Jueves (1h)

Pa so	Acción	Responsable	Plazo
	alerta, validación de tácticas		
6	Despliegue de recursos: redistribución de efectivos, activación de operaciones, coordinación con Policía Local y servicios sociales	Jefe operativo + Oficina Técnica Ayto.	Viernes — inmediato
7	Evaluación: en la reunión siguiente cada mando rinde cuentas de los resultados de las tácticas aplicadas la semana anterior	Jefe Comisaría Provincial	Jueves siguiente

Tabla 10. Ciclo operativo semanal del CompStat-Zaragoza.

9.6 Indicadores clave de rendimiento (KPI) propuestos

Un elemento esencial del CompStat es la definición precisa de los indicadores de rendimiento. El alcalde Giuliani señaló que *"si ponemos el foco en la reducción del crimen y lo medimos con la mayor claridad posible, todo el mundo empieza a pensar en cómo reducirlo"*.

Categoría	Indicador	Frecuencia	Umbral de alerta
Criminalidad convencional	Nº total de infracciones penales por distrito	Semanal	+10% vs. semana anterior o vs. mismo período año anterior
Criminalidad convencional	Robos con violencia por hot spot	Semanal	+15% semanal o 3 incidentes en 48h en mismo punto
Ocupación ilegal	Nº de nuevos inmuebles ocupados por distrito	Mensual	Cualquier incremento activa protocolo de intervención
Violencia doméstica	Nº de denuncias y órdenes de alejamiento activas	Semanal	Incremento >10% activa unidad especializada
Cibercriminalidad	Nº de denuncias por estafas online	Mensual	Seguimiento trimestral en reunión estratégica
Eficacia policial	Tasa de esclarecimiento por	Mensual	Por debajo del 30% activa revisión táctica

Categoría	Indicador	Frecuencia	Umbral de alerta
	tipología delictiva		
Presencia policial	Horas de patrullaje por hot spot	Semanal	Vinculado al nivel de alerta del hot spot
Percepción ciudadana	Índice de satisfacción vecinal por barrio	Trimestral	Descenso >5 puntos activa diagnóstico participativo

Tabla 11. KPIs propuestos para el CompStat-Zaragoza.

9.7 CompStat y el Ayuntamiento: la dimensión municipal

Una de las innovaciones más importantes derivadas del CompStat fue su extensión más allá de la esfera policial. Baltimore adoptó el sistema bajo el nombre CitiStat, aplicándolo a todos los servicios municipales: recogida de basuras, estado de las aceras, vivienda y desempleo. El estado de Maryland lo extendió como StateStat en 2007.

Para Zaragoza se propone una dimensión municipal del CompStat que integre al Ayuntamiento como actor corresponsable, no como mero observador. La Oficina Técnica CompStat del Ayuntamiento gestionará los siguientes indicadores, paralelos a los policiales:

- **Urbanismo:** focos de deterioro urbano por barrio, estado de iluminación pública, plazos de rehabilitación de solares y edificios en ruina.
- **Servicios Sociales:** familias en riesgo atendidas, plazas de acogida disponibles, intervenciones de educadores de calle por distrito.
- **Vivienda:** estado del expediente de cada inmueble ocupado ilegalmente, plazo de resolución, coordinación con la asesoría jurídica gratuita.
- **Participación ciudadana:** incidencias reportadas por vecinos a través del portal ciudadano, respuesta garantizada en 72 horas.

En la reunión CompStat quincenal, el representante del Ayuntamiento rinde cuentas de estos indicadores de la misma forma que los mandos policiales, estableciendo una corresponsabilidad institucional entre seguridad, política social y urbanística.

9.8 Críticas al modelo y salvaguardas necesarias

El CompStat no está exento de críticas. La presión por mejorar estadísticas ha llevado en algunos departamentos de EE.UU. a la manipulación de los datos, infraregistrando delitos o rebajando su calificación jurídica. Una investigación académica encontró que el modelo se asocia a 3.500 detenciones adicionales por delitos menores por ciudad y año, sin reducción demostrable en delitos graves. Otros estudios concluyen que las reuniones orientadas a la resolución de problemas generan mayores ganancias en control del crimen que las centradas exclusivamente en la rendición de cuentas estadística.

Riesgo identificado	Salvaguarda propuesta
Manipulación o infrarregistro de datos para mejorar estadísticas	Auditoría externa anual de los registros policiales por un órgano independiente (Universidad, entidades privadas...)
Presión excesiva sobre los mandos genera desgaste y rotación	Implantar sistema de reconocimiento positivo junto al de rendición de cuentas; no solo sancionar
Aumento de detenciones de delitos menores sin impacto en criminalidad grave	Los KPIs deben priorizar la reducción de delitos graves; los delitos menores son indicadores secundarios
Falta de integración entre cuerpos policiales y el Ayuntamiento	Protocolo de acceso unificado a la base de datos CompStat-Zaragoza desde el primer día
Colisión con derechos fundamentales (RGPD, videovigilancia)	Todo despliegue tecnológico debe someterse a evaluación de impacto en protección de datos (EIPD) previa

Tabla 12. Riesgos del modelo CompStat y salvaguardas propuestas.

9.9 Plan de implantación por fases

Fase	Período	Acciones clave	Coste estimado
Fase 0 — Diagnóstico	Meses 1-3	Auditoría de sistemas de datos existentes; diseño arquitectura CompStat-Zaragoza; formación UAC; aprobación del protocolo interinstitucional.	~80.000 €
Fase 1 — Piloto	Meses 4-9	Implementación piloto en los 3 hot spots críticos (Delicias, El Gancho, San José). Primeras reuniones CompStat quincenales. Ajuste de KPIs.	~150.000 €
Fase 2 — Despliegue	Meses 10-18	Extensión a los 13 distritos. Incorporación de la Oficina Técnica del Ayuntamiento. Portal ciudadano online.	~200.000 €
Fase 3 — Consolidación	Año 2 en adelante	Evaluación de impacto por entidad externa. Ajuste del modelo.	~60.000 €/año

Fase	Período	Acciones clave	Coste estimado
		Publicación del informe anual CompStat-Zaragoza de acceso público.	

Tabla 13. Plan de implantación del CompStat-Zaragoza por fases.

Conclusión de la propuesta CompStat: El modelo CompStat no es una solución exclusivamente policial. Su mayor fortaleza es convertir los datos dispersos en decisiones rápidas y responsables, crear una cultura de rendición de cuentas en todos los niveles de mando —policial y municipal— y garantizar que los recursos lleguen donde más se necesitan. Aplicado a Zaragoza con las salvaguardas necesarias y la implicación activa del Ayuntamiento, tiene el potencial de transformar la gestión de la seguridad ciudadana en la ciudad.

10. Bandas Juveniles en Zaragoza

10.1 Marco general: del concepto de «banda latina» al de «banda juvenil violenta»

La presencia de grupos juveniles organizados con actividad delictiva en Zaragoza no es un fenómeno nuevo, pero ha adquirido en los últimos años una dimensión y una visibilidad que lo convierten en uno de los principales focos de preocupación para los cuerpos de seguridad y para la ciudadanía. El delegado del Gobierno en Aragón, Fernando Beltrán, ha subrayado que la denominación «bandas latinas» resulta ya imprecisa, puesto que sus miembros son «*mayoritariamente nacidos y crecidos en España*» y únicamente adoptan nombres, símbolos y estructuras procedentes de organizaciones delictivas latinoamericanas.

Se trata, en palabras del propio delegado, de «*estructuras compuestas por personas jóvenes que buscan a personas con determinado nivel de desarraigo o desamparo, que encuentran refugio en este tipo de organizaciones*». Según el portavoz policial de la Jefatura Superior de Aragón, sus integrantes tienen habitualmente entre 14 y 30 años, y los nuevos miembros son captados en parques, colegios e institutos entre los 14 y 18 años, apuntando sistemáticamente a jóvenes vulnerables que encuentran en la banda un rol, un estatus y una estructura de pertenencia difícil de abandonar.

En Zaragoza operan actualmente, con distinto grado de actividad y organización, al menos tres grupos: los Dominican Don't Play (DDP), los Black Panther (BP) y, con presencia más residual, los Trinitarios, detectados principalmente en el entorno de El Gancho, pero donde los dos cabecillas fueron detenidos y juzgados por la Audiencia Provincial de Zaragoza por tráfico de drogas, que decretó la expulsión del país para ambos. Este capítulo se centra en el análisis de las dos primeras, que son las de mayor implantación territorial y mayor impacto en la seguridad ciudadana de la capital aragonesa.

10.2 Dominican Don't Play (DDP)

10.2.1 Origen, estructura e implantación en Zaragoza

La banda **Dominican Don't Play** —también conocida por las siglas **DDP**— es una organización delictiva de origen dominicano con presencia en varias ciudades españolas, con la sede central en Madrid. Su implantación en Zaragoza está documentada desde el año 2009, cuando la Policía Nacional intervino el documento de constitución de la banda en la ciudad, firmado por siete integrantes.

La banda está declarada ilegal por el Tribunal Supremo y calificada por la Policía Nacional como organización criminal de carácter violento. Su estructura es jerarquizada y piramidal, con un cabecilla que actúa de enlace con la organización matriz en Madrid. En el caso zaragozano, ese rol lo ostentó durante años Steven Guarionex Vázquez Montero, conocido artísticamente como «Biwan Lapauta», cantante de rap que se encontraba en prisión desde la Operación0 “Sanjo” de 2021 y cuya causa por pertenencia a organización criminal puede alcanzar los seis años de prisión.

Entre las señas de identidad reconocibles de los DDP se encuentran un saludo característico con el dedo corazón doblado, vestimenta de estética rap o hip-hop con pantalones anchos y sudadera, y colores de la bandera dominicana en los accesorios.

10.2.2 Zonas de actuación en Zaragoza

Las zonas de mayor implantación de los DDP en Zaragoza han sido históricamente:

- San José: zona de operaciones principal. El objetivo inicial de la banda era vender marihuana y cocaína en los parques y plazas del barrio. La Operación Sanjo de marzo de 2021 se desarrolló en la calle Antonio Maura.
- Las Fuentes: segunda zona de mayor actividad, compartida en ocasiones con los Black Panther.
- Parque Delicias y entornos: escenario de reyertas multitudinarias, algunas con uso de machetes, cuchillos y otras armas blancas.
- Parque del Tío Jorge: identificado por la Policía como punto de encuentro y escenario de peleas entre bandas latinas.
- Entorno de la Universidad (campus San Francisco): detectados en alguna operación policial en actitud de preparar un enfrentamiento con banda rival.

Zona	Tipo de actividad predominante	Período documentado
San José (c/ Antonio Maura, parques)	Tráfico de drogas, reyertas, captación de menores	2009 — presente
Las Fuentes	Robos con violencia, tráfico de drogas, enfrentamientos con BP	2015 — presente

Zona	Tipo de actividad predominante	Período documentado
Parque Delicias	Reyertas multitudinarias con armas blancas	Episodios documentados 2021-2024
Parque Tío Jorge	Peleas entre bandas, tráfico de drogas	Episodios documentados 2020-2023
Campus San Francisco / c/ Menéndez Pelayo	Preparación de enfrentamientos con bandas rivales	Episodios puntuales

Tabla A. Zonas de actuación de los DDP en Zaragoza.

10.2.3 Actividades delictivas y su impacto en la seguridad ciudadana

Las actividades delictivas documentadas de los DDP son de gran variedad y gravedad, e impactan directamente en la seguridad ciudadana de los barrios en los que operan:

- Tráfico de estupefacientes: actividad nuclear de la banda, con venta de marihuana y cocaína en parques y plazas. Las ganancias se destinaban al pago de cuotas internas, adquisición de armas, abono de honorarios de abogados para miembros detenidos y compra de más droga.
- Captación y uso de menores: los cabecillas reclutaban a menores con la promesa de pertenencia y progreso en la banda, a los que encomendaban la comisión de delitos contra el patrimonio y las transacciones de droga. Los menores también eran introducidos en riñas y peleas contra bandas rivales.
- Robos con violencia: entre los más graves, el ataque en septiembre de 2022 en el barrio de San José a un joven al que propinaron una paliza con armas blancas y palos, provocándole tres perforaciones intestinales y la extirpación del bazo.
- Agresiones con armas blancas y reyertas: el uso de machetes y cuchillos en los enfrentamientos es un patrón constante. En una reyerta en el Parque Delicias, un miembro de la banda fue apuñalado en la cabeza, el abdomen y el gemelo.
- Delitos sexuales de extrema gravedad: en junio de 2020, seis miembros de los DDP retuvieron a una mujer durante dos días, la drogaron con sustancias de sumisión química y la agredieron sexualmente en grupo. El hecho fue descubierto casualmente a raíz del hallazgo de 16 vídeos en los teléfonos de los detenidos de la Operación Sanjo.
- Estafas y delitos informáticos: una operación de la Policía Nacional desarticuló una red de financiación de los DDP basada en estafas bancarias mediante ingeniería social, con 66 detenidos (entre ellos 9 hackers y 19 miembros probados de la banda), 59 víctimas en toda España y más de 500.000 euros defraudados. Se intervinieron también tarjetas bancarias de terceras personas y documentos de identidad escaneados.
- Tenencia ilícita de armas: en diversas operaciones se han intervenido machetes, pistolas, escopetas y munición.

- Código de silencio y amenazas a víctimas: la víctima de la agresión sexual no denunció por miedo y continuó recibiendo amenazas de miembros de la banda tras ser liberada.

10.2.4 Principales operaciones policiales

Operación / Fecha	Resultado	Delitos investigados
Operación Caribe — noviembre 2014	15 detenidos, incluidos varios cabecillas. Varios condenados en 2018 por asociación ilícita.	Asociación ilícita, tráfico de drogas, robos con violencia
Operación Sanjo — marzo 2021	15 detenidos (cabecillas). 8 menores de edad detenidos en segunda fase. Total: 24 detenidos.	Pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas, captación de menores
Operación posterior — agosto 2021	3 detenidos más por agresión sexual grupal con sumisión química. Total acumulado: 27 detenidos.	Detención ilegal, agresión sexual, lesiones, amenazas
Operación en c/ Antonio Maura — 2022	14 detenidos. Principal detenido con más de 20 informaciones delictivas.	Tráfico de drogas, tenencia de armas, delitos patrimoniales
Operación antiestafas (nacional)	66 detenidos (19 miembros DDP, 9 hackers). 19 registros domiciliarios. 2 pistolas, 3 escopetas, 5 machetes intervenidos.	Estafas informáticas, organización criminal, tráfico de drogas
Detenciones DDP + BP — febrero 2024	11 detenidos (5 menores). Miembros de DDP y BP. 4 ingresan en prisión.	Tentativa de homicidio, lesiones, robo con violencia, armas blancas

Tabla B. Principales operaciones policiales contra los DDP en Zaragoza.

10.3 Black Panther (BP)

10.3.1 Origen, estructura e implantación en Zaragoza

Los **Black Panther** —también denominados por sus siglas **BP**— son una banda juvenil de origen colombiano con presencia en Zaragoza desde el año 2011. Al igual que en el caso de los DDP, el delegado del Gobierno en Aragón ha remarcado que sus integrantes actuales son «*en su mayoría nacidos y crecidos en España*», y que la denominación «banda latina» resulta imprecisa para describir su composición real.

La banda está sometida a una estructura rigurosamente jerarquizada y piramidal. Sus rangos incluyen a los «soldados» en la base, los «guerreros universales» como mandos intermedios,

y un líder supremo en la cúspide. En Zaragoza, ese papel lo ostenta Jefferson M.C., conocido como «Jefry», quien actualmente se encuentra en paradero desconocido, presumiblemente en Colombia, y cuya extradición está pendiente. Sus hermanos, varios de ellos con cargos penales activos, han actuado como líderes operativos en la ciudad.

Sus símbolos de identidad incluyen el color negro y naranja, los números 48 y 20, y pañuelos tipo bandana de color negro, naranja y rojo. Estos elementos aparecen en sus perfiles en redes sociales, donde los miembros publicaban imágenes juntos aludiendo a la simbología de la banda, material que fue utilizado como evidencia en las investigaciones policiales.

Los investigadores también han confirmado conexiones de los BP con grupos similares en Barcelona y Pamplona, lo que evidencia una estructura supramunicipal.

10.3.2 Zonas de actuación en Zaragoza

Las zonas de influencia de los Black Panther han ido evolucionando en los últimos años, en parte como consecuencia de los enfrentamientos con los DDP y la presión policial:

- Las Fuentes: zona de mayor implantación actual. La banda dispuso de una sede en un bajo de la calle Silvestre Pérez (proximidades de la calle Maestro Mingote) y otro piso operativo en el barrio. La primera agresión investigada en la operación de febrero de 2024 tuvo lugar también en Las Fuentes.
- El Arrabal: zona de influencia estable desde el origen de la banda en Zaragoza.
- El Gancho — Casco Histórico: zona de expansión territorial, con presencia de miembros en locales y edificios ocupados.
- Delicias: antiguo bastión compartido con los DDP, del que los BP han sido progresivamente desplazados hacia Las Fuentes y El Gancho como consecuencia de los enfrentamientos.
- Avenida Cataluña nº 90: piso franco donde se produjo la operación policial de junio de 2024 que permitió el descabezamiento de la banda.
- Parque Bruil: junto con el Parque Delicias y el Parque de San Jorge, lugar de reuniones que los BP han ido abandonando al sentirse vigilados, trasladando sus encuentros a pisos ocupados.

Zona	Tipo de actividad predominante	Período documentado
Las Fuentes (c/ Silvestre Pérez y entorno)	Sede operativa, tráfico de drogas, agresiones con armas blancas	2020 — presente
El Arrabal	Control territorial, reclutamiento	2011 — presente
El Gancho — Casco Histórico	Expansión territorial, reuniones en pisos ocupados	2020 — presente
Delicias (zona en retirada)	Enfrentamientos con DDP, tráfico de drogas	2011 — 2022 (en declive)

Zona	Tipo de actividad predominante	Período documentado
Avenida Cataluña nº 90	Piso franco, punto de reunión y venta de drogas	2023-2024
Parques (Bruil, Delicias, Tío Jorge)	Reuniones, reclutamiento, preparación de enfrentamientos	2011-2023

Tabla C. Zonas de actuación de los Black Panther en Zaragoza.

10.3.3 Actividades delictivas y su impacto en la seguridad ciudadana

Las actividades delictivas documentadas de los BP comparten en buena medida el perfil de los DDP, aunque con algunas particularidades propias:

- Tráfico de drogas: actividad principal de financiación. El piso de Avenida Cataluña fue utilizado como punto clave de reunión y venta de sustancias. En el registro se intervinieron cocaína, hachís, machetes y cuchillos.
- Agresiones con armas blancas: el 29 de noviembre de 2023 un joven fue acorralado en la calle Silvestre Pérez por miembros de los BP, que le agredieron con un machete de grandes dimensiones causándole una herida abierta y profunda en la cabeza que requirió ingreso en la UCI durante una semana. Otro ataque el 22 de diciembre en el Paseo Echegaray concluyó con un joven herido de arma blanca en la pierna. El 11 de febrero de 2024 en Camino de las Torres, dos parejas que esperaban un taxi fueron brutalmente agredidas por un grupo de diez personas.
- Agresión a policía fuera de servicio: un agente de la Policía Nacional fuera de servicio que intentó mediar en una de las agresiones identificándose como tal fue golpeado hasta sufrir la fractura de los huesos de la nariz y politraumatismos por todo el cuerpo.
- Captación y uso de menores: ritos de iniciación que incluyen recibir una paliza de 45 segundos sin quejarse o la ejecución de un delito violento. Los jóvenes reclutados son empleados en actividades de alto riesgo. En el momento de las detenciones de junio de 2024 había muchos menores identificados por la Policía Nacional en la órbita de la banda.
- Tenencia ilícita de armas: en el registro del piso de Avenida Cataluña se intervinieron machetes, cuchillos modificados y un puño americano. Las pesquisas también documentaron en registros anteriores armas similares.
- Enfrentamientos con bandas rivales: los BP mantienen una rivalidad violenta con los DDP y, en menor medida, con los Trinitarios. Estos enfrentamientos, que en su mayoría acaban con heridos de gravedad, fueron el detonante de la operación policial de junio de 2024. La máxima de la banda es «arreglar estos asuntos entre ellos», sin colaborar jamás con la Policía.
- Uso de patinetes eléctricos: los BP utilizaban vehículos de movilidad personal (VMP) como herramienta clave para sus movimientos, los robos y el tráfico de droga. En el registro del piso franco se intervinieron varios patinetes eléctricos.

10.3.4 Principales operaciones policiales

Operación / Fecha	Resultado	Delitos investigados
Detenciones DDP + BP — febrero 2024	11 detenidos (5 menores). 3 miembros BP ingresan en prisión por agresiones.	Tentativa de homicidio, lesiones, robo con violencia, armas blancas
Operación Avenida Cataluña — junio 2024	10 detenidos. Piso franco registrado. Delegado del Gobierno confirma descabezamiento de la banda.	Pertenencia a grupo criminal, tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas
Investigación judicial en curso — junio 2025	6 miembros procesados. Fiscalía pide 50 años de cárcel en total. Juzgado de Instrucción nº 11 de Zaragoza.	Pertenencia a grupo criminal, tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas

Tabla D. Principales operaciones policiales contra los Black Panther en Zaragoza

10.4 Dinámica entre bandas: rivalidad, territorialidad y escalada de violencia

La convivencia entre los DDP y los BP en Zaragoza se caracteriza por una rivalidad territorial violenta que ha generado sucesivas escaladas de agresiones. Según la Policía Nacional, los grupos nunca colaboran entre sí y aplican la ley del silencio cuando son detenidos.

Esta dinámica tiene consecuencias directas sobre la seguridad ciudadana: los enfrentamientos entre bandas se producen en la vía pública, a menudo de noche y en zonas de ocio, involucrando a personas ajenas a los grupos. La escala de violencia ha ido creciendo progresivamente, pasando de peleas en parques a agresiones planificadas con armas blancas en las que han resultado heridas personas ajenas completamente a la disputa.

El delegado del Gobierno advierte de que estas bandas se regeneran rápidamente tras cada operación policial, ya que disponen de una «cantera» continua de jóvenes vulnerables en los barrios más desfavorecidos que sustituyen a los detenidos.

10.5 Propuestas específicas para la lucha contra las bandas juveniles

A las propuestas del modelo CompStat (apartado 7) se suman las siguientes medidas específicas para el problema de las bandas juveniles, basadas en la evidencia recogida:

10.5.1 Prevención y detección temprana

- Programa de alerta en centros educativos: formación para profesores y orientadores de institutos y colegios de los barrios de riesgo (San José, Las Fuentes, Delicias,

Oliver) para detectar señales de captación de menores: cambios de conducta, simbologías de bandas en prendas o redes sociales, ausencias injustificadas.

- Unidades de intervención en parques: educadores sociales y mediadores con presencia regular en los parques identificados como zonas de reclutamiento (Parque Delicias, Parque Tío Jorge, Parque Bruil), especialmente en horario de tarde.
- Monitorización de redes sociales: en el marco legal vigente (con autorización judicial cuando proceda), seguimiento de los perfiles en redes sociales utilizados por las bandas para comunicarse, mostrar simbología o anunciar enfrentamientos.

10.5.2 Intervención policial reforzada

- Unidad especializada en bandas juveniles: dentro de la estructura CompStat-Zaragoza, crear una subunidad de la UAC específicamente dedicada al seguimiento de bandas, coordinada con la Brigada de Información.
- Protocolo de menores: reforzar la coordinación entre el Grupo de Menores de la Policía Nacional y la Fiscalía de Menores para agilizar la respuesta judicial ante la participación de jóvenes de 14-17 años en actividades delictivas de la banda.
- Restricciones de movimiento: aplicar con mayor sistematicidad las medidas cautelares de prohibición de acceso a determinadas zonas (barrios, parques) para los detenidos miembros de bandas que sean puestos en libertad provisional.

10.5.3 Intervención social y salida de las bandas

- Programa de salida asistida: en colaboración con entidades sociales, ofrecer a jóvenes en la periferia de las bandas (no líderes) un programa de salida con acompañamiento psicosocial, formación profesional y apoyo al empleo, condicionado a la ruptura con el grupo.
- Atención a las familias: intervención de servicios sociales con las familias de los jóvenes captados, ofreciendo apoyo y herramientas para detectar y revertir la vinculación de sus hijos con las bandas.

En síntesis: los DDP y los BP representan el extremo más violento y organizado de la delincuencia juvenil en Zaragoza. Sus estructuras jerárquicas, su capacidad de regeneración y su arraigo territorial exigen una respuesta que combine la presión policial sostenida —con el modelo CompStat como eje— con una intervención social profunda en los barrios vulnerables donde reclutan a sus miembros.

12. La Ocupación Ilegal de Viviendas en Zaragoza

12.1 Dimensión del problema: datos globales

La ocupación ilegal de inmuebles se ha consolidado como uno de los fenómenos más perturbadores para la convivencia y la seguridad ciudadana en Zaragoza. El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento, Víctor Serrano, ha advertido en múltiples ocasiones que *"la ocupación ilegal es un problema que se mantiene en el tiempo"* y que su impacto recae con especial dureza sobre *"los vecinos más vulnerables o con rentas más bajas, que pueden encontrarse indefensos ante una situación de estas características"*.

El termómetro más fiable del problema en Zaragoza es la Asesoría Jurídica Gratuita para Afectados por la Ocupación Ilegal de Inmuebles, puesta en marcha en enero de 2021 mediante el convenio entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (REICAZ). Desde su creación hasta el cierre de 2025, el servicio ha gestionado un total de 489 expedientes, de los cuales 85 correspondieron a 2025 —cifra muy similar a los 86 de 2024, que ya supusieron un incremento del 60% respecto a 2023—.

Año	Consultas atendidas	% sobre total acumulado	Variación interanual
2021	~191 (inicio asesoría)	39%	—
2022	~61	~12%	—
2023	~54	~11%	Datos referencia
2024	86	18%	+60% vs. 2023
2025	85	17%	~estable vs. 2024
TOTAL acumulado (2021-2025)	489	100%	—

Tabla E. Evolución de consultas a la Asesoría Jurídica sobre Ocupación Ilegal — Zaragoza (2021-2025).

Del total de 85 consultas atendidas en 2025, 70 procedían de propietarios de inmuebles ocupados y 15 de vecinos que sufren las consecuencias indirectas en sus edificios y comunidades. En cuanto al tipo de bien afectado, 83 de las 85 consultas hacían referencia a viviendas particulares, una a un local y una a un edificio completo. Respecto a la derivación de los expedientes: 22 ya tenían procedimiento judicial iniciado, en 55 se asesoró para denunciar y en 8 no se iniciaron trámites.

12.2 Distribución territorial: barrios con mayor número de casos

La ocupación ilegal afecta a los 15 distritos y barrios rurales de Zaragoza, lo que evidencia que no se trata de un problema circunscrito a determinadas zonas, sino de una problemática de escala municipal. Sin embargo, su distribución es claramente desigual, concentrándose de forma significativa en los barrios de menor renta y mayor vulnerabilidad social.

Ranking	Distrito / Barrio	Casos 2025	Casos 2024	Total acum. 2021-2025	% total acum.
1º	Delicias	24	17	93	19%
2º	Casco Histórico	12	14	94	19%

Ranking	Distrito / Barrio	Casos 2025	Casos 2024	Total acum. 2021-2025	% total acum.
3°	Torrero-La Paz	9	—	37	8%
4°	San José	7	—	27	6%
5°	Las Fuentes	—	—	27	6%
5°	Oliver-Valdefierro	—	—	27	6%
—	Barrios rurales	4	—	—	—
—	Resto de distritos (9)	Casos puntuales	—	—	—

Tabla F. Distribución territorial de la ocupación ilegal en Zaragoza (2021-2025).

Los datos confirman que Casco Histórico y Delicias acumulan conjuntamente el 38% de todos los expedientes de los últimos cuatro años, muy por encima de cualquier otro distrito. Torrero-La Paz, San José, Las Fuentes y Oliver-Valdefierro conforman un segundo nivel de afectación, con un 6% del total acumulado cada uno.

12.3 Problemáticas que genera la ocupación ilegal

La ocupación ilegal de inmuebles no es un problema únicamente para el propietario afectado. Genera una cadena de externalidades negativas que se extienden al edificio, al barrio y a la ciudad en su conjunto:

12.3.1 Deterioro de la convivencia vecinal y del espacio comunitario

Los inmuebles ocupados ilegalmente se convierten con frecuencia en focos de conflicto dentro de los edificios residenciales. Los vecinos de las comunidades de propietarios denuncian suciedad en zonas comunes, ruidos nocturnos, bloqueo de accesos, acumulación de residuos y situaciones de tensión que generan un clima de inseguridad permanente. En los casos más graves —especialmente en el Casco Histórico y Delicias—, los bloques ocupados han sufrido **incendios** que han puesto en riesgo la vida de los propios ocupantes y de los vecinos legítimos. Tres edificios en El Gancho han sido cerrados o derribados a consecuencia de siniestros relacionados con el uso indebido.

12.3.2 Germen de actividades delictivas

Como se ha documentado en los capítulos 4 y 5, los pisos y edificios ocupados ilegalmente funcionan con frecuencia como puntos de venta de estupefacientes, refugio de personas con antecedentes penales o pisos francos de bandas como los Black Panther —cuya sede operativa era precisamente un bajo ilegal en la calle Silvestre Pérez de Las Fuentes—. La Policía Nacional ha confirmado esta vinculación de forma sistemática en sus informes y

operaciones, y el delegado del Gobierno ha subrayado que la ocupación ilegal es un *"catalizador de la delincuencia en los barrios"*.

12.3.3 Impacto sobre los propietarios: ruina económica y estrés prolongado

La ocupación ilegal supone para el propietario afectado un proceso que puede prolongarse durante meses o años debido a la saturación del sistema judicial. Durante ese período, el propietario sigue afrontando el pago del IBI, la hipoteca, el seguro y los gastos de comunidad del inmueble del que ha sido privado ilegalmente, sin poder percibir renta alguna y con el riesgo de que el inmueble sea deteriorado o sustraídas las instalaciones. Bloomberg ha calificado esta situación como *"la expresión más extrema del fallido sistema de vivienda español"*. En España, el 55% de las consultas atendidas en la asesoría jurídica de Zaragoza han derivado en procedimientos judiciales.

12.3.4 Desincentivo a la oferta de alquiler

El miedo a la ocupación ilegal es la principal preocupación del 50% de los propietarios españoles con viviendas vacías, según el estudio de Fotocasa Research (2025). Esta percepción de riesgo desincentiva a los pequeños propietarios a poner sus inmuebles en el mercado del alquiler, lo que reduce la oferta disponible y presiona al alza los precios del arrendamiento. El Instituto de Estudios Económicos ha advertido que la tolerancia con la ocupación genera *"una clara externalidad negativa para las familias más vulnerables que ven mayores dificultades de acceso a una vivienda al aumentar los precios y las rentas del alquiler"*.

12.3.5 Degradación urbanística y efecto contagio

Un edificio o bloque ocupado ilegalmente actúa como foco de degradación urbana: deteriora la imagen del entorno, reduce el valor de las propiedades circundantes y genera un efecto disuasorio sobre la inversión comercial y residencial en el barrio. El entorno de la calle Pignatelli en El Gancho, con más de una decena de bloques en situación de ocupación sostenida, ilustra con claridad cómo este fenómeno puede paralizar la regeneración urbana de una zona.

12.4 Causas estructurales: el problema raíz

La ocupación ilegal no puede entenderse como un fenómeno aislado, sino como la expresión sintomática de una crisis estructural del sistema de vivienda que tiene múltiples causas interconectadas. Identificar el problema raíz es imprescindible para diseñar soluciones que no se limiten a tratar los síntomas.

12.4.1 La crisis de accesibilidad a la vivienda: el motor principal

La causa más profunda y transversal es la imposibilidad creciente de acceder a una vivienda digna para los sectores más vulnerables de la población. En España, los alquileres mensuales superan en muchas ciudades la mitad del salario mínimo interprofesional. El Banco de España ha identificado un déficit de 600.000 viviendas derivado de la diferencia entre la creación de nuevos hogares y la oferta de obra nueva.

España tiene, paradójicamente, casi cuatro millones de viviendas vacías, muchas de ellas en manos de bancos y fondos de inversión que no las ponen en el mercado por razones especulativas. Esta paradoja —escasez de oferta asequible y abundancia de inmuebles desocupados— es el caldo de cultivo de la ocupación ilegal como *“última salida”* para quienes no pueden permitirse una vivienda en el mercado libre.

El CGPJ ha confirmado **que la gran mayoría de los lanzamientos judiciales no se deben a la ocupación ilegal, sino al impago de alquiler** —un 73,3% de todos los desahucios en 2024—, lo que sitúa la cuestión en el terreno de la exclusión social y la pobreza, no únicamente en el de la delincuencia.

12.4.2 La especulación inmobiliaria y el papel de los fondos de inversión

Los fondos de inversión inmobiliaria —popularmente denominados «fondos buitres»— han adquirido masivamente paquetes de deudas hipotecarias y edificios enteros en barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas, incluidos Delicias y El Gancho en Zaragoza. Al no rehabilitar estos inmuebles ni ponerlos en el mercado del alquiler a precios asequibles, generan un parque de vivienda vacía, deteriorada y altamente vulnerable a la ocupación. La Asociación de Vecinos El Gancho-Pignatelli ha denunciado reiteradamente que la mayoría de los edificios ocupados en su barrio son propiedad de bancos o fondos de inversión.

12.4.3 La lentitud del sistema judicial

El marco legal español genera una situación de asimetría entre el coste de la ocupación —nulo para el ocupante ilegal— y el coste del desalojo —elevadísimo en tiempo y recursos para el propietario—. El Instituto de Estudios Económicos ha señalado que el actual marco normativo, incluida la Ley de Vivienda de 2023, no ha resuelto la inseguridad jurídica de los propietarios. En España, más del 50% de las consultas de la asesoría zaragozana derivan en procedimiento judicial, con plazos que pueden alargarse entre 6 meses y varios años.

12.4.4 La exclusión social y la ausencia de alternativas habitacionales

Un 10,8% de los expedientes gestionados por la asesoría jurídica de Zaragoza corresponden a casos de vulnerabilidad social acreditada —personas o familias que no tienen literalmente ningún otro lugar adónde ir—. La ausencia de un parque de vivienda social suficiente convierte la ocupación en la única salida posible para estos colectivos. España solo tiene 290.000 alquileres protegidos para casi 50 millones de habitantes —el 1% del parque inmobiliario—, frente a los 220.000 pisos públicos de Viena para solo 2 millones de habitantes.

12.5 Propuestas de solución

Las soluciones al problema de la ocupación ilegal en Zaragoza deben articularse en tres planos simultáneos: el preventivo —evitar que se produzca—, el reactivo —agilizar el desalojo cuando ya ha ocurrido— y el estructural —atacar las causas de raíz—.

12.5.1 Medidas preventivas

- Mapa de riesgo de inmuebles vulnerables: el modelo CompStat-Zaragoza (capítulo 8) debe incluir un indicador específico de inmuebles vacíos y en riesgo de ocupación por distrito, actualizado mensualmente.
- Protocolo de inspección proactiva: la Policía Local debe incorporar la detección temprana de inmuebles recién ocupados como parte de sus rondas de proximidad en los hot spots identificados.
- Plataforma de alerta ciudadana: portal online donde propietarios y vecinos puedan notificar de forma rápida el inicio de una ocupación ilegal, con respuesta municipal garantizada en 48 horas.
- Campaña de movilización de vivienda vacía: convenios del Ayuntamiento con propietarios de viviendas vacías para incorporarlas al mercado del alquiler social o a bolsas de vivienda asequible, con garantías contra la ocupación sufragadas por el Consistorio.

12.5.2 Medidas reactivas

- Refuerzo de la asesoría jurídica gratuita: ampliar el horario y los recursos del servicio REICAZ-Ayuntamiento, que en 2025 gestionó 85 casos con un convenio cuya continuidad debe garantizarse en los presupuestos municipales.
- Unidad de respuesta rápida al inicio de la ocupación: en España, la ley permite el desalojo sin orden judicial en las primeras 48-72 horas de producirse la ocupación (flagrancia). Crear un protocolo específico de intervención de la Policía Local en esa ventana temporal crítica reduciría drásticamente los casos enquistados.
- Agilización judicial: el Ayuntamiento debe trasladar al Gobierno de Aragón y al Ministerio de Justicia la necesidad de dotar de más recursos a los Juzgados de Primera Instancia de Zaragoza para reducir los plazos de resolución de los juicios posesorios.
- Exoneración de IBI durante el proceso judicial: el Ayuntamiento debería contemplar la suspensión del IBI para los propietarios que tengan acreditada judicialmente una situación de ocupación ilegal, tal como ha reclamado el IEE.

12.5.3 Medidas estructurales

- Plan de rehabilitación de edificios bancarios vacíos: negociar con las entidades bancarias y los fondos de inversión propietarios de inmuebles vacíos en El Gancho, Delicias y Las Fuentes la cesión o venta forzosa de esos activos al Ayuntamiento para su rehabilitación como vivienda social o parque municipal de alquiler asequible.
- Creación de un parque de vivienda municipal de emergencia: desarrollar un fondo de viviendas de transición para atender los casos de vulnerabilidad social acreditada dentro de los expedientes de ocupación, rompiendo el círculo de exclusión → ocupación → desalojo → calle.
- Reforma del marco normativo: desde Zaragoza y el Gobierno de Aragón, impulsar ante el Estado las reformas legislativas propuestas por el IEE: equiparación de la usurpación al allanamiento de morada, agilización procesal y garantías reforzadas para pequeños propietarios.
- Fiscalidad sobre vivienda vacía especulativa: aplicar con rigor el recargo del IBI a las viviendas vacías de grandes propietarios —ya contemplado en la Ley de Vivienda de

2023— como mecanismo de presión para movilizar el parque desocupado hacia el alquiler asequible.

Plano	Medida	Actor responsable	Plazo
Preventivo	Mapa de riesgo de inmuebles vacíos integrado en CompStat	Ayuntamiento + Policía Local	Corto (6 meses)
Preventivo	Portal de alerta ciudadana de inicio de ocupaciones	Ayuntamiento	Corto (1 año)
Preventivo	Campaña de movilización de vivienda vacía con garantías municipales	Ayuntamiento	Corto-Medio (1-2 años)
Reactivo	Protocolo de intervención policial en 48h (flagrancia)	Policía Local + Policía Nacional	Inmediato
Reactivo	Refuerzo de la asesoría jurídica REICAZ-Ayuntamiento	Ayuntamiento + REICAZ	Inmediato
Reactivo	Exoneración de IBI durante proceso judicial	Ayuntamiento	Corto (1 año)
Estructural	Plan de rehabilitación de edificios bancarios vacíos	Ayuntamiento + Gobierno Aragón	Medio-Largo (2-5 años)
Estructural	Parque de vivienda municipal de emergencia social	Ayuntamiento + Servicios Sociales	Medio (2-3 años)
Estructural	Impulso de reformas legislativas ante el Estado	Ayuntamiento + Gobierno Aragón	Medio (2-3 años)

Tabla G. Propuestas de solución al problema de la ocupación ilegal en Zaragoza.

En síntesis: La ocupación ilegal en Zaragoza es un problema multicausal en el que confluyen la crisis de acceso a la vivienda, la especulación inmobiliaria, la lentitud judicial y la ausencia de alternativas habitacionales para los colectivos más vulnerables. Un enfoque exclusivamente punitivo —centrado solo en el desalojo rápido— es insuficiente si no va acompañado de medidas estructurales que ataquen las causas raíz. La combinación de la herramienta CompStat para la detección temprana, la agilización judicial para la respuesta

rápida y un parque de vivienda social robusto para romper el ciclo de exclusión constituye la triada de intervención necesaria.

12. Conclusiones

El análisis realizado permite extraer seis conclusiones principales:

1. Aragón encadena dos años de incremento delictivo (+5,2% en 2024 y +5% en 2025), superando la media nacional (+0,8%). No obstante, la comunidad mantiene la sexta posición como región más segura de España, con una tasa de criminalidad nueve puntos por debajo de la media nacional.
2. La cibercriminalidad es el fenómeno de mayor crecimiento: +17,6% en Zaragoza, con uno de cada cuatro delitos de carácter digital. Las estafas informáticas representan el 86,4% de los ciberdelitos.
3. La distribución territorial del delito es marcadamente desigual. Delicias (24 casos de ocupación ilegal en 2025) y el Casco Histórico son los distritos de mayor riesgo, seguidos de San José, Torrero-La Paz y Las Fuentes.
4. La ocupación ilegal de inmuebles se consolida como uno de los principales generadores de inseguridad en los barrios vulnerables. El Ayuntamiento ha gestionado 489 expedientes en cuatro años, con 85 nuevas consultas solo en 2025.
5. La percepción ciudadana de inseguridad supera a la realidad estadística en algunos barrios con deterioro urbano visible, lo que exige políticas de comunicación transparente y mejora del espacio público.
6. Las propuestas de mejora deben abordarse de forma multidisciplinar, articulando acciones policiales, urbanísticas, sociales y tecnológicas bajo gobernanza coordinada entre el Ayuntamiento de Zaragoza, la Delegación del Gobierno, la Policía Nacional y las entidades sociales del territorio.
7. La problemática de las bandas juveniles es una realidad, que genera un impacto directo en la inseguridad ciudadana y sobre todo en la convivencia vecinal.

En síntesis, Zaragoza mantiene niveles de criminalidad moderados en el contexto español, pero la tendencia al alza y la concentración territorial del delito justifican una intervención pública reforzada, especialmente en los distritos de mayor vulnerabilidad.

13. Referencias Bibliográficas y Fuentes

Fuentes estadísticas oficiales

- Ministerio del Interior (2025). *Balance de Criminalidad Anual 2025*. Secretaría de Estado de Seguridad. Disponible en: estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es
- Ministerio del Interior (2025). *Balance Trimestral de Criminalidad. Enero a junio 2025*. Portal de la Transparencia, publicado el 16/09/2025. Disponible en: transparencia.gob.es
- Portal Estadístico de Criminalidad — Ministerio del Interior. Disponible en: estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/publicaciones.html
- Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) — Gobierno de Aragón. Disponible en: aragon.es/-/estadistica-de-criminalidad

Fuentes institucionales

- Delegación del Gobierno en Aragón / Portal MPT (19/02/2026). *Aragón se consolida como una de las comunidades más seguras de España y refuerza su liderazgo en eficacia policial*. Disponible en: mptmd.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/aragon/actualidad/2026/febrero/2026_02_19

Fuentes hemerográficas

- HOY Aragón (01/03/2026). *Aragón encadena dos años de subidas y la criminalidad crece un 4,6% en 2025*. Disponible en: hoyaragon.es
- Diario de Zaragoza (feb. 2026). *Aragón se consolida entre las comunidades más seguras de España pese al repunte de la ciberdelincuencia*. Disponible en: diariodezaragoza.es
- Infobae / Europa Press (feb. 2026). *Castilla y León lidera la criminalidad en 2025, mientras que en Cataluña y Madrid es donde más caen los delitos*. Disponible en: infobae.com
- Aragón Digital (07/08/2025). *Delicias, San José y el Casco concentran la mayor parte de las atenciones por ocupación ilegal*. Disponible en: aragondigital.es
- Aragón Digital (07/01/2026). *Delicias y Casco Histórico lideran las consultas por ocupación ilegal en Zaragoza*. Disponible en: aragondigital.es
- HOY Aragón (07/08/2025). *Zaragoza acumula 457 casos de asesoría por ocupación ilegal desde 2021*. Disponible en: hoyaragon.es
- El español-Aragón (20/04/2025). *El problema de la okupa en Zaragoza crece: este es el barrio que acumula el mayor número de incidencias*. Disponible en: elespanol.com
- HOY Aragón (03/04/2023). *¿En qué barrios de Zaragoza se cometen más delitos? No todo es Delicias y San Pablo*. Disponible en: hoyaragon.es
- Unturista.com (04/04/2025). *Barrios más peligrosos de Zaragoza en 2025*. Disponible en: unturista.com
- Aragón Digital (06/02/2025). *Estos son los barrios de Zaragoza con más consultas por ocupación ilegal de viviendas*. Disponible en: aragondigital.es
- HOY Aragón (12/02/2025). *Los barrios de Zaragoza donde más preocupa la okupación: ¿cuáles son?* Disponible en: hoyaragon.es

Fuentes académicas y científicas — Modelo CompStat

- Rau, H. (2021). *Police performance regimes and police activity: Compstat in Paris and London compared*. Academia.edu. Disponible en: academia.edu/35816334
- EBSCO Research Starters. *CompStat. Social Sciences and Humanities*. Disponible en: ebsco.com/research-starters/social-sciences-and-humanities/compstat
- Mondragón y Kalb, M. (02/12/2019). *Seguridad Pública: CompStat, pieza clave*. El Universal (México). Disponible en: eluniversal.com.mx
- Anderson, D.C. (2001). *The New York City Police Department's CompStat Model of Police Management*. Business of Government / IBM Center. Disponible en: businessofgovernment.org/sites/default/files/CompStat.pdf
- McHugh, R. & Stulberger, E. (16/04/2016). *An Inside Look at the System That Cut Crime in New York By 75 Percent*. NBC News Investigative Unit. Disponible en: nbcnews.com
- Willis, J., Mastrofski, S. & Weisburd, D. (2003). *Compstat in Practice: An In-Depth Analysis of Three Cities*. National Policing Institute. Disponible en: policinginstitute.org
- Eterno, J.A. & Silverman, E.B. (2010). *The NYPD's Compstat: Compare Statistics or Compose Statistics?* International Journal of Police Science and Management, 12(3). Disponible en: journals.sagepub.com
- Ncdoj.gov (2023). *Metrics Management and Bureaucratic Accountability: Evidence from Policing*. Disponible en: ncdoj.gov
- College of Policing (UK). *CompStat. What Works in Policing to Reduce Crime*. Disponible en: college.police.uk/research/what-works-policing-reduce-crime/compstat
- Plataforma de Evidencias — BID (Banco Interamericano de Desarrollo). *Compstat*. Disponible en: plataformadeevidencias.iadb.org/es/casos-avaliados/compstat
- Wikipedia (2024). *CompStat*. Disponible en: es.wikipedia.org/wiki/CompStat

Fuentes sobre ocupación ilegal de viviendas

- Instituto de Estudios Económicos — IEE (31/03/2025). *El problema de la ocupación ilegal en España. Índice Internacional de Derechos de Propiedad (IIDP) 2024*. Disponible en: ieemadrid.es
- Fotocasa Research (junio 2025). *Análisis del uso de la vivienda en propiedad 2025*. Disponible en: research.fotocasa.es
- Bloomberg / El Economista (feb. 2026). *La crisis de vivienda de España llega a la prensa internacional: Bloomberg descubre al mundo el fenómeno de los pisos 'okupados' en venta*. Disponible en: eleconomista.es
- Infobae (oct. 2025). *El problema no son los okupas, es el precio de la vivienda: los datos avalan que aumentan los impagos mientras la ocupación sigue en caída*. Disponible en: infobae.com
- El Orden Mundial (sept. 2025). *Por qué llenar España de grúas no solucionará la crisis de la vivienda*. Disponible en: elordenmundial.com
- Economistjurist.es (feb. 2023). *Ocupación de viviendas: ¿un problema o la consecuencia de un problema?* Disponible en: economistjurist.es
- Aragón Digital (06/08/2024). *Crecen las consultas por ocupación ilegal en Zaragoza: en seis meses ya hay las mismas que en 2023*. Disponible en: aragondigital.es

- El Economista (07/01/2026). *La lacra de la ocupación ilegal de vivienda se enquistaba en Zaragoza con 85 nuevos casos atendidos en un año*. Disponible en: eleconomista.es

Fuentes sobre bandas juveniles en Zaragoza

- CARTV — Aragón Noticias (13/06/2024). *Comienzan a tomar declaración a los cabecillas de los Black Panther detenidos este miércoles en Zaragoza*. Declaraciones del delegado del Gobierno Fernando Beltrán. Disponible en: cartv.es
- Aragón Digital (13/06/2024). *El delegado del Gobierno no descarta más detenciones relacionadas con la banda Black Panther en Zaragoza*. Disponible en: aragondigital.es
- CARTV — Aragón Noticias (26/02/2024). *La Policía Nacional detiene a 11 integrantes de dos bandas juveniles violentas en Zaragoza*. Con declaraciones del portavoz policial de la Jefatura Superior de Aragón. Disponible en: cartv.es
- Informe Raxen (s.f.). *Detenidos tres DDP en una operación contra bandas latinas en Zaragoza*. Disponible en: informeraxen.es
- HOY Aragón (03/03/2021). *La Policía plantea otra operación contra el auge (y la violencia) de las bandas latinas en Zaragoza*. Disponible en: hoyaragon.es
- HOY Aragón (26/02/2024). *Golpe a las bandas en Zaragoza: la policía detiene a 11 jóvenes integrantes de los DDP y BP*. Disponible en: hoyaragon.es
- **】** Policía Nacional de España (s.f.). *Nota de prensa: desarticulación de organización criminal de financiación de los DDP*. Disponible en: policia.es/_es/comunicacion_prensa_detalle.php?ID=12822
- Aragón Digital (06/08/2021). *Detenidos tres Dominican Don't Play por una violación grupal y secuestro a una mujer en junio de 2020*. Disponible en: aragondigital.es
- HOY Aragón (13/11/2024). *El peligro Black Panther en Zaragoza: este es su modus operandi*. Disponible en: hoyaragon.es
- HOY Aragón (07/02/2025). *Así descubrió la policía la sede de los Black Panther en Zaragoza*. Disponible en: hoyaragon.es
- HOY Aragón (18/06/2024). *El informe que la policía entregó al juez y con el que descabezó a los Black Panther*. Disponible en: hoyaragon.es
- Aragón Digital (05/06/2025). *Cerco a seis miembros de los Black Panther en Zaragoza: así operan en El Gancho, El Arrabal y Las Fuentes*. Disponible en: aragondigital.es